

ACUERDO : Nro 3.124 /

MAT. : Aprueba suplemento presupuestario para adjudicar proyecto que indica.

COYHAIQUE, 29 de Noviembre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 23/2011, del día 29 de Noviembre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por el Director Regional de Vialidad, Sr. Leonardo García G., sobre el **Suplemento presupuestario para adjudicar proyecto ítem consultoría "MEJORAMIENTO RUTA 7 SECTOR: PUYUHUAPI - LA JUNTA"**, Código BIP 30057680-0 por un monto de M\$35.396 a la Comisión de Infraestructura y Transporte en el día de hoy;
- b) Que se indica que en el marco de la ejecución del proyecto, y de acuerdo a convenio mandato aprobado en el mes de septiembre de 2011, se llevó a cabo la licitación del contrato Camino Longitudinal Austral Ruta7, sector La Junta - Puyuhuapi, tramo Puente Senador Sergio Sepúlveda (Pte. Rosselot) - Puente Cascada, km 345.501 a km 361.249;
- c) Que en virtud de los antecedentes del resultado de las propuestas técnicas y económicas para Obras Civiles y Consultorías, se produce una diferencia de M\$35.396.-, lo que representa una variación de 2,0% del total actualizado del ítem de la iniciativa;
- d) La recomendación de la Comisión de Infraestructura y Transporte de aprobar el suplemento presupuestario para adjudicar obras para proyecto indicado en los vistos; y
- e) La propuesta de la Sra. Intendente Regional.

SE ACUERDA:

APROBAR UN SUPLEMENTO PRESUPUESTARIO, PARA ADJUDICAR PROYECTO "MEJORAMIENTO RUTA 7 SECTOR: PUYUHUAPI - LA JUNTA" CÓDIGO BIP 30057680-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$35.396 (TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS)

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 17 Consejeros (Sras. Peñaloza y Gonzalez y; Sres. Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 17 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


SERGIO DE AMESTICEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSEN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl